



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

INFORME DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

SISTEMA DE GESTIÓN CAMPO LIMPIO

DFZ-2025-113-XIII-REP

	Nombre	Firma
Aprobado	Claudia Pastore H.	
Elaborado	Christian Calderón D.	





Tabla de contenidos

1 Resumen.....	3
2 Objetivo	3
3 Antecedentes generales.....	3
4 Proceso de rectificación de datos.....	3
5 Línea base 2022	4
6 Meta 2023	4
7 Operaciones.....	4
8 Resultado	5
9 Anexos.....	5





1 Resumen

El presente informe presenta los datos reportados por ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ENVASES Y EMBALAJES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS Y/O AGROINDUSTRIALES CAMPO LIMPIO asociados a la gestión de residuos del producto prioritario Envases y embalajes correspondiente al año 2023.

2 Objetivo

Presentar de manera consolidada el resultado del procesamiento de los datos reportados en el marco de la responsabilidad extendida del productor correspondiente al año 2023.

3 Antecedentes generales

Sistema de gestión: ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ENVASES Y EMBALAJES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS Y/O AGROINDUSTRIALES CAMPO LIMPIO

RUT: 65228234-2

Dirección: Cerro El Plomo 5931, oficina 704

Comuna: Las Condes

Región: Región Metropolitana

Tipo: Colectivo

Producto prioritario: Envases y embalajes

Categoría: No domiciliario

4 Proceso de rectificación de datos

Revisados los antecedentes entregados por ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ENVASES Y EMBALAJES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS Y/O AGROINDUSTRIALES CAMPO LIMPIO junto al informe de cumplimiento se constató que el Anexo establecido en el artículo segundo transitorio de la Resolución Exenta N° 2084, de 2023, de la Superintendencia del Medio Ambiente, no contenía datos sobre tratamiento de residuos.

En consecuencia, por medio de la Resolución Exenta N° 1224, de fecha 25 de julio de 2024, se requirió a ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ENVASES Y EMBALAJES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS Y/O AGROINDUSTRIALES CAMPO LIMPIO que rectifique, en lo que corresponda, el anexo ingresado junto al informe de cumplimiento.

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ENVASES Y EMBALAJES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS Y/O AGROINDUSTRIALES CAMPO LIMPIO dio respuesta al requerimiento de información por medio de carta de fecha 22 de agosto de 2024.



En su presentación de fecha 22 de agosto de 2024 hizo presente consideraciones asociadas a su desempeño en la gestión de residuos del año 2023 (Ver Anexo 2).

5 Línea base 2022

La línea base corresponde a la cantidad de productos prioritarios introducidos en el mercado nacional el año 2022, expresado en toneladas.

Subcategoría	Total (Ton)
Metal	203.42
Papel y cartón	800.31
Plástico	1769.29

6 Meta 2023

La meta es la parte de la línea base a la cual corresponde dar tratamiento, definido en la ley como las operaciones de valorización y eliminación de residuos, según los porcentajes establecido en el artículo 23 del D.S. MMA 12/2020, ponderado en los términos establecidos en el artículo primero transitorio.

Subcategoría	Porcentaje	Meta (ton)	Meta ponderada	Porcentaje ponderado (%)
Metal	23%	46.79	11.7	1.5
Papel y cartón	48%	384.15	96.04	1.25
Plástico	13%	230.01	57.5	0.75

7 Operaciones

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ENVASES Y EMBALAJES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS Y/O AGROINDUSTRIALES CAMPO LIMPIO no informa operaciones de tratamiento de residuos en el año 2023

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ENVASES Y EMBALAJES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS Y/O AGROINDUSTRIALES CAMPO LIMPIO no informa valorización de envases y embalajes a nombre y representación de consumidores industriales.

Asimismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 b.1) del D.S. MMA 12/2020, corresponde cargar a la cuenta de ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ENVASES Y EMBALAJES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS Y/O AGROINDUSTRIALES CAMPO LIMPIO las toneladas valorizadas que fueron informadas directamente por consumidores industriales, en forma proporcional a las toneladas introducidas en el mercado por sus integrantes durante el año anterior, según se detalla a continuación:

	Toneladas globales	Cuota	Toneladas asignadas
Metal	1028.43	0.009	9.65
Papel y cartón	8268.67	0.002	17.21



	Toneladas globales	Cuota	Toneladas asignadas
Plástico	3686.84	0.017	62.49

8 Resultado

De acuerdo a la información de que dispone la Superintendencia del Medio Ambiente, el resultado de ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ENVASES Y EMBALAJES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS Y/O AGROINDUSTRIALES CAMPO LIMPIO para el año 2023 es el siguiente:

	Metal	Papel y cartón	Plástico
Línea base (Ton)	203.42	800.31	1769.29
Meta (Ton)	11.7	96.04	57.5
Valorización (Ton)	9.65	17.21	62.49
Porcentaje línea base (%)	4.74	2.15	3.53

No obstante, durante el año 2023 corresponde utilizar la regla de distribución de excedentes establecida en el artículo 23 del D.S. MMA 12/2020, debido a que, durante los cuatro primeros años de vigencia de las metas, los productores podrán cumplir hasta un 100% de las metas correspondientes a cada subcategoría, con una cantidad de toneladas equivalente de cualquiera de las otras subcategorías.

En consecuencia, el resultado final de ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE ENVASES Y EMBALAJES DE SUSTANCIAS PELIGROSAS Y/O AGROINDUSTRIALES CAMPO LIMPIO es el siguiente:

	Metal	Papel y cartón	Plástico
Línea base (Ton)	203.42	800.31	1769.29
Meta (Ton)	11.7	96.04	57.5
Valorización (Ton)	11.7	20.15	57.5
Porcentaje línea base (%)	5.75	2.52	3.25

9 Anexos

N° anexo	Nombre anexo
1	Resolución Exenta N° 1224 de fecha 25 de julio de 2024
2	Carta de fecha 22 de agosto de 2024

